

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DEL INTERIOR

- 2215** *Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se acuerda la apertura del trámite de audiencia a los interesados en la elaboración del proyecto de Orden por la que se modifica la Orden INT/3543/2007, de 29 de noviembre, por la que se modifica y determina el modelo, contenido y formato de la guía de circulación para explosivos y cartuchería metálica, y se dictan instrucciones para su confección.*

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 24.1.c) de la Ley 50/1997, de 27 de noviembre, del Gobierno, se comunica que para dar cumplimiento al trámite de audiencia, el proyecto de Orden por la que se modifica la Orden INT/3543/2007, de 29 de noviembre, por la que se modifica y determina el modelo, contenido y formato de la guía de circulación para explosivos y cartuchería metálica, y se dictan instrucciones para su confección, se encuentra a disposición de los interesados en la página web de la Dirección General de la Guardia Civil cuya dirección es:

<http://www.guardiacivil.es/es/servicios/tablonanuncios/proyectocartucheria/index.html>.

Las eventuales observaciones a su contenido deberán ser remitidas por correo ordinario a la Dirección General de la Guardia Civil (Intervención Central de Armas y Explosivos), durante el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, a la dirección postal: C/ Batalla del Salado, número 32, 28045 Madrid.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Madrid, 2 de enero de 2015.- El Director General de la Guardia Civil, Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río.

ID: A150001683-1